

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

FE DE ERRATAS

Quien suscribe, **JORGE A. FALLAS MORENO**, Secretario del Concejo Municipal, por este medio dejo constancia de un error material descubierto en el consecutivo de las actas del honorable Concejo Municipal de Santa Ana por esta Secretaría del Concejo, el día quince de Noviembre del año en curso. El error material indicado se denota en los consecutivos de las actas ordinarias y extraordinarias a partir del mes de Mayo de este año dos mil dieciséis, mes en el cual se vuelve a utilizar el consecutivo número **14466**, que pertenece al Acta Ordinaria número trescientos nueve de fecha cinco de abril de dos mil dieciséis, por faltante de firma digital del señor presidente del Concejo Municipal. Al existir la duplicación de foliatura, y al hacer la revisión de rigor recientemente, se denota que son doscientos catorce consecutivos los que se repitieron, lo que se arrastró en todo el foliado siguiente, hasta el mes de septiembre del año en curso, en el que se realizó el foliado pendiente desde el mes de junio. En razón de ello, dejo constancia de la situación, de manera que el consecutivo siguiente continuará con el último folio del mes de septiembre. **ES TODO**. Santa Ana, a las ocho horas con veinte minutos del día veintitrés de Noviembre de dos mil dieciséis.

Lcdo. Jorge A. Fallas Moreno
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL